FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	2				
Contrato No.:	SA-015-2024					
Nombre del supervisor:	ARMANDO MOVILLA NAVARRO. Supervisor SDOP					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	**Obra X**	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	CONSORCIO ARROYO 85					
No. de identificación del contratista:	901.878.838-1					
Objeto del contrato:	CANALIZACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN VIAL DEL ARROYO DE LA CALLE 85 DESDE SUS AFLUENTES DE LA CARRERA 46 CON CALLE 88 Y CARRERA 45 CON CALLE 85, HASTA LA ENTREGA EN LA CALLE 84 CON CARRERA 52 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA					
Plazo:	21 MESES					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202503507 del 13-11-2025, 202503511 del 13-11-2025					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202503507 del 19-11-2025, 202513263 del 19-11-2025					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	07-11-2024	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**			
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	18-08-2026	NA	NA			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	NA			
Cumplimiento:	Nacional de seguros	400059220	17-10-2024	17-11-2026
Anticipo:	NA			
Pago anticipado:	NA			

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	No aplica			
Salarios y prestaciones:	Nacional de seguros	400059220	17-10-2024	17-07-2029
Responsabilidad civil extracontractual:	Nacional de seguros	400059219	17-10-2024	17-07-2026
Estabilidad y calidad de la obra:	Nacional de seguros	400059220	17-10-2024	17-07-2031
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		**Valor**
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$117.038.433.119
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$117.038.433.119
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$20.415.255.806
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$96.623.177.313
Valor acta N°2		$17.460.255.806
Valor de intereses generados del acta:		$201.727.329
Valor a pagar en el presente informe:		$17.661.983.135
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		CA851700000003

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. SA-015-2024, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades de la interventoría de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ARMANDO MOVILLA NAVARRO quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de una vez revisada la documentación aprobada por la interventoría la misma corresponde al pago de la presente acta, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 19 días del mes de noviembre del 2025.



ARMANDO MOVILLA NAVARRO
C.C.: 8.735.718
Cargo: Jefe Oficina Programación y Control de obras
Dependencia: Secretaría Distrital de Obras Públicas
Correo electrónico: amovilla@barranquilla.gov.co